

La cuestión étnica: algunos problemas teórico-metodológicos

Rodolfo Stavenhagen

DESDE HACE ALGUNOS AÑOS las ciencias sociales se vienen ocupando con renovado interés de la cuestión étnica, después de un periodo relativamente largo en que este tema no llamaba mucho la atención. Ello se debe sobre todo a que los problemas en torno a la etnicidad se han manifestado vigorosamente en numerosos conflictos políticos contemporáneos en diversas partes del mundo.¹

El propósito de este artículo es revisar y evaluar algunos de los enfoques utilizados actualmente por las ciencias sociales para tratar estos temas, y proponer a la vez unos postulados hipotéticos, a la luz de los acontecimientos mundiales que giran en torno de la cuestión étnica.

El punto de partida de todo análisis es la realidad observable de que la mayoría de los países del mundo son multiétnicos, es decir, que en el marco de las estructuras estatales existentes la población está dividida en grupos heterogéneos, caracterizados por determinados atributos étnicos. Si bien la existencia de grupos étnicos heterogéneos (también llamados pueblos o etnias) es muy anterior a la constitución de los estados contemporáneos, sólo en el marco de éstos surge la llamada cuestión étnica.² Esto quiere decir que las relaciones entre distintas etnias, así como su definición y caracterización en la época contemporánea no puede hacerse más que en referencia directa o indirecta a las estructuras estatales. En la me-

¹ Véase el artículo de Ana Margolis en esta sección.

² Para los propósitos de este ensayo distinguimos la cuestión étnica del concepto de la *etnicidad*, término que recubre un género amplio de fenómenos diversos, semejante a los de "clase", "sociedad" y otros conceptos de las ciencias sociales sobre los cuales no existe consenso.

dida en que la superficie del planeta está dividida en unidades territoriales llamadas estados, no existe ya pueblo alguno que no esté formalmente incorporado (aunque sea solamente por su localización geográfica) en algún territorio que un estado reclama como propio. Sugerimos, por lo tanto, como primera proposición, que

1) *La cuestión étnica se refiere a la problemática relativa a las etnias en relación con los estados territoriales tales como éstos se han constituido a lo largo de la historia.* (Stavenhagen, 1990.)

Los grupos heterogéneos que se distinguen unos de otros por sus características étnicas se fueron formando y adquiriendo identidades propias como resultado de procesos históricos diversos. Así, algunos tienen un origen muy antiguo y pueden trazar su continuidad desde épocas remotas hasta la actualidad. Otros parecen tener un comienzo más reciente y su proceso de formación aún no ha terminado. Otros más, que alguna vez existieron, han desaparecido, ya sea por extinción física, o por transformaciones socioculturales y políticas que han contribuido a su desaparición. Algunos autores sostienen que muchas naciones modernas tienen raíces étnicas antiguas (véase Smith, 1986). Otros estudiosos han mostrado que las etnias modernas surgen como resultado de cambios estructurales en algunos países, sobre todo durante el periodo colonial. Así, por ejemplo, numerosas etnias africanas son producto de las transformaciones iniciadas por el colonialismo y de las políticas específicas de la administración colonial (Amselle y Bokolo, 1985; Nnoli, 1989). En consecuencia, puede sostenerse que

2) *En la constitución de las etnias intervienen factores internos y externos de los pueblos, en compleja interrelación.*

Con el establecimiento de los estados territoriales modernos, sobre todo a partir del siglo XVI en Europa, algunas etnias fueron adquiriendo posición dominante y mayoritaria con exclusión de otras. Estas etnias se fueron perfilando como naciones y en algunos casos se constituyeron como estados nacionales. De hecho, en numerosos casos, el estado territorial fue el marco dentro del cual surgió la nación. El modelo europeo del estado nacional estructuró las relaciones interétnicas de sus pueblos constituyentes. Posteriormente, este modelo de estado fue transferido al resto del mundo.

Numerosos países que adquirieron su independencia en el proceso de descolonización en los siglos XIX (América Latina) y XX (África y Asia principalmente) adoptaron el modelo del estado nacional para organizar su vida política. En algunos casos de Europa

occidental, así como en China y Japón, puede sostenerse que las naciones preexistentes lograron constituir sus estados y así configurar sus características nacionales. Pero en la mayoría de los países contemporáneos primero se establecieron los estados y sólo después se han ido constituyendo las naciones correspondientes, con base en las diversas etnias que habitaban en los respectivos territorios. En ciertos países, incluso, estas naciones se han formado, o se están formando aún, con contingentes de inmigrantes. De esto se deriva, en consecuencia, que

3) *Las etnias se constituyen en naciones cuando logran por dinámicas históricas diversas consolidar una estructura estatal o bien, al contrario, cuando una estructura estatal constituida sirve de marco para dar forma nacional a una o varias etnias.*

Sin embargo, existen en el mundo etnias que por diversas razones (tamaño, historia, territorio, conciencia, niveles de organización) se consideran a sí mismas y son consideradas por otros como naciones, aun cuando no disponen de un estado propio. En este caso pueden formar parte de un estado multinacional que les reconoce el carácter de nacionalidad (Unión Soviética, Yugoslavia), o pueden ser consideradas como etnias minoritarias sin mayor participación en las estructuras estatales (curdos, palestinos), o bien pueden encontrarse divididos entre varios estados. Cuando una etnia identificada con una nación vecina se encuentra en posición minoritaria, se le considera generalmente como minoría nacional (por ejemplo, las minorías nacionales en Europa oriental). Por consiguiente,

4) *Las estructuras y políticas del estado determinan con frecuencia la naturaleza y la dinámica del fenómeno étnico, aún entre aquellas etnias que no logran consolidarse en torno de un estado territorial propio, y a las que por lo tanto no se les conoce como "naciones".*

Para ubicar la cuestión étnica en un marco analítico adecuado, es necesario imponer alguna claridad en la confusión conceptual y terminológica que acompaña el uso de conceptos tales como etnia o grupo étnico y términos adyacentes, a veces sustitutivos, como pueblo, nación, nacionalidad, comunidad y tribu. Cabe comprobar que ni en las ciencias sociales, ni el derecho, ni en el lenguaje cotidiano existe consenso alguno con respecto al uso de la terminología étnica. También es preciso subrayar que los conceptos utilizados por unos y otros responden con frecuencia a tradiciones intelectuales diferentes.

Así, por ejemplo, el colonialismo descubrió "tribus" en Áfri-

ca y Asia y este término sigue acompañando la discusión sobre la cuestión étnica en estos países, aunque muchos estudiosos (y no pocos políticos y estadistas) se oponen por razones políticas e ideológicas a su uso (véase el artículo de Susana Devalle en esta sección). La referencia a las tribus denota la visión colonial que sostenía que los pueblos sojuzgados al imperio europeo carecían de estructuras gubernamentales o de niveles de civilización adecuados y que, por lo tanto, en el marco de una visión evolucionista de la humanidad, era enteramente justificado su dominio colonial.

En los países con gobiernos marxistas-leninistas fue corriente el uso de los términos “nacionalidades” para referirse a los grandes o pequeños pueblos que tienen características distintas de los demás pero que forman parte del conjunto estatal. En la perspectiva marxista, el concepto de las nacionalidades se inscribe en una teoría evolucionista del desarrollo social de la humanidad. Se pensó durante algún tiempo que con la “política de nacionalidades” de los países socialistas, la antigua “cuestión nacional” quedaría resuelta. Los acontecimientos de la segunda mitad de los años ochenta y principios de los noventa en Yugoslavia y la Unión Soviética han demostrado lo contrario.

En los países de Europa occidental, el término comúnmente empleado para referirse a las etnias con base regional (tales como vascos, bretones, córcegos, flamencos, cerdeños, escoceses etc.) es simplemente el de “minorías”. A los grupos étnicos minoritarios identificados con alguna nación extranjera se les conoce como “minorías nacionales”. La creciente inmigración a Europa occidental de poblaciones provenientes del Tercer Mundo ha contribuido a una proliferación de grupos caracterizados en la bibliografía relevante como “diásporas”.

El conjunto de situaciones en las que estas poblaciones se ven involucradas es objeto de las “relaciones interétnicas” o “raciales”. En efecto, en los países anglosajones, el concepto de “raza” fue usado durante mucho tiempo para identificar conjuntos humanos con características biológicas propias y visibles a las que se atribuía importancia social y cultural (blancos, negros, aborígenes). Por extensión, el término “raza” se ha aplicado también a algunas otras poblaciones (en Estados Unidos a los latinos y los asiáticos), pero su uso actual es más bien restringido. La importancia atribuida a la “raza” en Estados Unidos, Europa y Sudáfrica tiene sus raíces en la ideología hegemónica de la estratificación racial y de la superioridad de la “raza” blanca.

Finalmente, en América Latina se viene usando hace tiempo el

concepto de “comunidades indígenas” para referirse a las poblaciones de origen prehispánico, y su uso remite a una conceptualización de niveles de desarrollo sociocultural en el marco del estado unitario. Ahora las propias organizaciones indígenas prefieren el uso de los vocablos “pueblo” y “nación” en vez de “comunidades”.

Esta discusión preliminar nos lleva a concluir que

5) *La terminología étnica refleja con frecuencia marcos de referencia ideológicos y enfoques teóricos diversos.*

Generalmente, se utilizan criterios *objetivos* y *subjetivos* para identificar a las etnias. Entre los primeros se señala que los miembros de una etnia comparten diversos atributos que los distinguen de otros grupos semejantes. Estos atributos pueden ser:

a) *La lengua vernácula*, que ha sido considerada desde hace mucho tiempo como un indicador potente de pertenencia étnica y nacional. Los imperios coloniales conocieron bien el poder de la lengua como instrumento de dominación. De allí que las políticas lingüísticas desempeñan un papel importante en los procesos de cambio étnico y cultural. La defensa de la lengua propia es meta declarada de muchos movimientos étnicos en el mundo. En la India se han dado numerosos casos de conflictos violentos en torno al uso y la enseñanza de las lenguas regionales, y la división político-territorial responde ahora a las divisiones lingüísticas de la población. Las etnias minoritarias y subordinadas plantean el derecho a la lengua propia como un derecho humano. La lucha por los “derechos lingüísticos” es parte de la movilización política en muchos grupos étnicos. Preciso es reconocer que

6) *Las lenguas vernáculas constituyen ejes integradores de la identidad étnica y marcadores de las diferencias étnicas. A mayor vitalidad lingüística corresponde también una mayor viabilidad étnica en lo político y lo social.*³

b) *La religión* ha sido históricamente un importante marcador de la identidad étnica de un pueblo. Las distintas creencias religiosas reflejan distintas “visiones del mundo” o *etos* y ello contribuye

³ Como toda generalización esta propuesta tiene excepciones. El nacionalismo irlandés trató de resucitar sin éxito el uso del gaélico, aún después de haber conquistado la independencia política. La “construcción nacional” en África se hace de preferencia en inglés y en francés porque no es práctico para los estados africanos promover el uso oficial de las múltiples lenguas que se hablan en estos países, sin suscitar una multitud de problemas difícilmente manejables.

a distinguir un pueblo de otro. En el mundo occidental moderno la religión es más que nada un asunto de creencias y preferencias privadas o colectivas que no se refleja necesariamente en la vida pública. Pero aún en Occidente, esto no siempre fue el caso. Las guerras religiosas destazaron a los pueblos europeos durante siglos. En otras regiones, las prácticas religiosas son parte integral de la vida comunal y familiar. La religión condiciona el comportamiento interpersonal, las instituciones locales y públicas, el derecho y la justicia, los valores morales y las normas y costumbres de las personas. Piénsese en el Islam, las sociedades hinduistas y budistas.

Algunos estados adoptan religiones oficiales; en otros, existe alguna religión dominante o mayoritaria. En las sociedades occidentales (urbanas, industrializadas) las personas entablan múltiples vínculos interpersonales (económicos, sociales, políticos) que no necesariamente dependen de la religión. Su adscripción y pertenencia étnicas pueden no tener mucha relación con el elemento religioso. Pero en las sociedades en que la religión (oficial o popular, según el caso) interviene en diversas esferas de la vida colectiva, el factor religioso puede ser hegemónico y por lo tanto es determinante para la etnicidad.⁴ En consecuencia

7) Cuanto más imbricado se encuentra el factor religioso con los demás elementos de la vida social de un pueblo, mayor importancia tendrá la religión como factor determinante en la caracterización de una etnia.

c) El territorio es la base de las estructuras económicas y políticas que constituyen las unidades fundamentales de la vida de las etnias y de las naciones. En el mundo moderno, el estado territorial es considerado como elemento determinante de la existencia de una nación. Los pueblos que se consideran a sí mismos como naciones, aspiran a tener su estado territorial (curdos, palestinos, ta-

⁴ Mientras más excluyente sea una religión, más probable es que sirva de marcador étnico. Musulmanes y cristianos se han enfrentado desde más de mil años. Hinduistas y budistas se separaron hace más de dos mil años. El peso de la historia es fuerte. Sin embargo, ello no significa que los conflictos entre dos religiones que defienden su exclusividad sean necesariamente más violentos que los conflictos que se pueden dar dentro de un gran sistema religioso. Han sido violentos los conflictos en una época entre protestantes y católicos, como lo han sido también entre sunitas y chiitas en el mundo musulmán. Tal vez sea porque cada una de estas corrientes pretendía la supremacía dentro de su respectivo ámbito religioso. Algunos estudiosos no consideran la religión como un marcador de tipo étnico, sino más bien como un elemento independiente.

miles en Sri Lanka, movimiento independista del Quebec, vascos, etc.). Pero aun cuando no existe tal estado constituido, la identificación con algún territorio considerado como propio es factor esencial para justificar la identidad y la continuidad étnicas. Los tamiles reclaman su *homeland* en Tamil Eelam; los movimientos indígenas desde Australia hasta el Amazonas defienden sus territorios ancestrales, en Malasia los malayos se consideran como *bumi-putra* (“hijos del suelo”) para exigir al estado derechos y privilegios frente a la población de origen chino. Los chicanos se identifican con México y particularmente con el mítico “Aztlán”.

La mayoría de los miles de grupos étnicos en el mundo están identificados con algún territorio que no sólo es entorno vital sino también origen real o mítico, y algunas veces imbuido de significado sagrado. Las etnias con base territorial generalmente tienen más fundamentos para reclamar y conservar su identidad que los que carecen de esta base. Algunos autores hablan en este caso de “etnicidad primaria”. En cambio, se presenta otra situación con aquellos pueblos que carecen de referente territorial directo (aunque no de origen identificado), y que pueden ser considerados como de “etnicidad secundaria”. En general puede concluirse que

8) *Cuanto mayor sea el vínculo con un territorio, más fuerte será la identidad étnica de un grupo.*

d) *La organización social* es aquel conjunto de elementos, compuesto de instituciones y relaciones sociales, que da consistencia a un grupo étnico como tal, más allá de la identidad de cada uno de sus miembros. En la medida en que los miembros de una etnia participan en la organización social de su grupo, aumenta su dependencia con respecto al grupo y a sus valores colectivos. La organización social establece los límites del grupo, constituye el marco de referencia para distinguir el “nosotros” del “ellos”, los propios y los ajenos, los miembros y los extraños. Algunos autores atribuyen importancia fundamental a los “límites” o fronteras (entiéndase sociales) del grupo como elemento definitorio de la etnicidad (Barth, 1969). Como el concepto organización social cubre múltiples niveles e instancias, puede decirse que

9) *La organización social como atributo de un grupo étnico puede ser considerada como una variable que proporciona mayor o menor viabilidad al grupo y por lo tanto puede influir en la supervivencia del mismo a lo largo del tiempo.*

e) *La cultura*, en su sentido amplio, constituye un conjunto de

elementos distintivos de las etnias. Si dejamos de lado los factores mencionados anteriormente (lengua, religión y organización social), que muchos estudiosos incluyen en su concepto de cultura, nos quedamos esencialmente con los sistemas de valores, los símbolos y significados, las normas y costumbres que comparten los miembros de una etnia, que distinguen a los de "adentro" de los de "afuera".

Durante mucho tiempo, las ciencias sociales atribuían importancia secundaria a los fenómenos culturales. Se consideraba que las estructuras económicas y sociales determinaban las manifestaciones culturales. El pluralismo cultural de muchos países no tenía mayor significado, cuando menos en relación con las estructuras y los grandes procesos de cambio.

Actualmente, el péndulo se ha balanceado en el sentido opuesto. Se atribuye todo a la cultura y se niega fuerza, y aun existencia, a los fenómenos estructurales. En esta perspectiva, la cultura es voluntarismo y subjetivismo. En la llamada condición posmoderna, la cultura es considerada como factor explicativo por excelencia. Así, en lo que se refiere a la cuestión étnica, se afirma a veces que el "discurso étnico" de antropólogos, políticos e ideólogos "crea" a las etnias de la nada y les da vida artificial.

En el problema que nos interesa, el de los criterios definitorios del concepto de etnia, la cultura como sistema de valores y significados tiene importancia indudable pero no puede desvincularse de los fenómenos de estructura que subyacen a ella. La cultura define los "modos de vida" que caracterizan y distinguen entre sí a los grupos étnicos. No puede concebirse un grupo étnico sin cultura propia. En la medida en que la cultura es factor dinámico y sujeto a cambios por múltiples razones, los cambios culturales condicionan también la identidad y viabilidad de los grupos étnicos. En consecuencia, puede afirmarse que

10) *Las etnias son grupos culturales basados en estructuras sociales (instituciones y relaciones sociales). Entre la cultura y la estructura (organización) social de las etnias existe una interdependencia dialéctica de relaciones e influencias recíprocas.*

f) La raza es considerada generalmente como un concepto diferente del de etnia, porque se refiere a características biológicas heredables de los individuos. De allí que las disciplinas sociales enfocan con frecuencia "las relaciones raciales y étnicas" como fenómenos ligados entre sí pero distintos (véase Rex y Mason, 1986). A mi juicio no es correcta esta distinción y el concepto "raza" debe ser incluido en el de etnia, por las siguientes razones. En primer

lugar, desde un punto de vista estrictamente científico no existen las “razas”, sin solamente las poblaciones genéticas. En las ciencias sociales así como en el lenguaje cotidiano el término raza remite a una construcción social y cultural de las diferencias biológicas aparentes (véase Miles, 1989). La raza existe solamente en la medida en que las diferencias biológicas adquieren significado en términos de los valores culturales y la acción social de una sociedad. Los distintos grupos raciales son considerados y tratados como tales en función de criterios socialmente construidos. Además de sus atributos biológicos, estos grupos se identifican generalmente también por elementos sociales y culturales. Por lo tanto,

11) Cuando dos poblaciones interactuantes se distinguen por sus características raciales, éstas deberán ser consideradas como atributos de diferenciación étnica. Por supuesto, no todas las diferencias étnicas son diferencias raciales, pero las distinciones étnicas tienden a ser más fuertes y más duraderas en la medida en que incluyen criterios raciales.

En algunos casos, uno solo de los seis elementos anteriores puede ser suficiente para identificar a una etnia, pero por lo común se presentan en combinación y se refuerzan mutuamente. Lo importante es que el elemento considerado tenga significado para los miembros del grupo y que sea a su vez reconocido por el resto de la sociedad o por otros grupos como determinante en la identificación de la etnia. Así, por ejemplo, en el conflicto en Sri Lanka los tamiles se distinguen de los cingaleses por su lengua, su religión, su origen histórico y según algunos observadores también por su apariencia física. Los vascos no solamente tienen su propia lengua y se concentran en una región especial con tradiciones históricas propias, sino también aducen semejanzas “raciales” entre sus miembros que supuestamente los distinguen de otros pueblos de la península ibérica.

En consecuencia, las características objetivas (lengua, religión, raza, etc.) no constituyen meros atributos externos; son determinantes para orientar la conducta colectiva de quienes los comparten, tanto entre ellos mismos como con extraños. De allí que numerosos estudiosos consideran también los factores subjetivos de la identidad étnica como fundamentales para la existencia real de una etnia.

Entre los factores subjetivos se cuenta la conciencia individual de pertenencia e identificación con el grupo (identidad), la internalización de los valores y símbolos compartidos con otros miembros del grupo, y las creencias comunes relativas a los orígenes, las

características, la especificidad y el destino del grupo. La conciencia puede ser interna o externa (cuando otros tienen conciencia de la existencia de un grupo étnico aún cuando éste no esté cristalizado como tal).⁵ La relación entre los factores objetivos y subjetivos de la etnicidad es compleja. Puede afirmarse que

12) *Tanto los factores objetivos como los subjetivos constituyen elementos necesarios para la existencia de un grupo étnico, cada uno por sí sólo no es suficiente, y*

13) *Debido a que los factores objetivos y subjetivos de la etnicidad están sujetos a cambio por factores internos y externos, las etnias pueden situarse en un eje de mayor a menor "etnización". De igual manera, las etnias están sujetas a procesos de "etnización", "re-etnización" y "desetnización" constantes en los cuales las relaciones entre los factores objetivos y subjetivos mencionados sufren modificaciones.*⁶

Varios son los enfoques teóricos que la investigación moderna ha desarrollado para estudiar la cuestión étnica. Una revisión sistemática de las diversas teorías está fuera del alcance de este ensayo pero conviene mencionar aunque sea brevemente las principales corrientes que se expresan en la bibliografía correspondiente.

⁵ Los judíos asimilados en Alemania en los años treinta tenían relativamente poca conciencia de su judaísmo y se consideraban más alemanes que otra cosa, hasta que las políticas racistas del régimen nazi hicieron altamente "visible" la etnia judía (preparando así su genocidio). En Japón la casta de los burakumin es prácticamente indistinguible de otros japoneses, pero la discriminación de la que ha sido tradicionalmente víctima ha fortalecido entre sus miembros el sentimiento de grupo y la identidad colectiva. Esto ha producido un fenómeno de "etnización". En Pakistán los mohajir (refugiados de la India) constituyen una etnia en formación, con fuerte conciencia de autoidentificación y alto grado de militancia política.

⁶ Un eje de mayor a menor estructuración de las etnias se vería tal vez de la siguiente manera:

	etnias			
estado —	nación —	pueblo —	tribu —	comunidad
estructurados	no estructurados			estructurados

En el extremo izquierdo se encuentra la unidad política estructurada mayor (estado) y en el extremo derecho la unidad política estructurada mínima (comunidad). Entre los dos extremos se encuentran los diferentes tipos de etnias menos estructuradas. (El esquema supone que el estado es nacional y monoétnico).

a) *El primordialismo*. Para muchos autores el fenómeno étnico es tan antiguo como la humanidad misma. Desde tiempos primordiales, se dice, los diversos pueblos nómadas o sedentarios se identifican por su nombre, su lengua, sus costumbres, sus creencias y sus orígenes territoriales. Y aunque muchos han desaparecido o se fueron transformando, otros perduraron durante siglos identificados como tales a través de las generaciones (Smith, 1986). La identidad étnica, o la etnicidad, expresa sentimientos primordiales, afectivos, profundos y arraigados del ser humano. Incluso, se afirma, la identificación del individuo con su grupo étnico responde a una necesidad humana básica, innata, como lo puede ser la vida en familia (Isaacs, 1975). De hecho, muchos autores se refieren a la etnicidad como una especie de parentesco y al grupo étnico como un grupo de parentesco extendido. Aquí el parentesco puede ser real, de sangre, o ficticio, lo cual es más común. Pero lo importante, señalan los teóricos, es que aun si es ficticio, los miembros de una etnia asumen este parentesco como si fuera real.

Esta postura primordialista es llevada a extremos bajo la influencia reciente de la *sociobiología*. En el marco de este enfoque, algunos afirman ahora que la etnicidad (los vínculos estrechos que ligan entre sí a los miembros de una etnia) tiene su fundamento en la genética. Es decir, las personas que comparten un determinado número de genes (no se dice ni cuantos ni cuales) buscan reproducir estos genes de la manera más eficiente posible, lo cual se logra a través de la endogamia del grupo étnico y un proceso de selección genética que asegure las mayores oportunidades de supervivencia del grupo (Van Der Berghe, 1981).

Sin llegar a los extremos de aceptar la existencia de “sentimientos primordiales” o imperativos genéticos para dar cuenta de la importancia del factor étnico en la vida social de los pueblos, podría decirse simplemente que se trata de un fenómeno universal que constituye una de las formas básicas de la integración social. Asumo, sin tener la necesidad de demostrarlo en este ensayo, que los seres humanos son entes culturales y sociales por definición, y no solamente conjuntos de genes, y que la sociabilidad humana y la producción cultural se manifiestan a través de cierto número limitado de principios de integración social, es decir, principios alrededor de los cuales el ser humano se realiza como ente cultural y social. Por lo tanto,

14) *Junto con el género, la familia y la comunidad, la etnia parece ser uno de estos principios básicos de integración social.*

Pero aún reconociendo este hecho, el primordialismo no explica la dinámica de la etnogénesis (formación de las etnias) ni su estructuración interna y externa. Para ello es necesario echar maño de otros enfoques teóricos.

b) El culturalismo. Un aspecto frecuentemente señalado en la bibliografía especializada es que junto a grupos efímeros y de corta duración que caracterizan a las sociedades modernas complejas, hay también grupos sociales que persisten a través del tiempo por varias o incluso muchas generaciones. Por supuesto los grupos étnicos, una de cuyas características es precisamente su capacidad de reproducción biológica y cultural, constituyen agrupaciones del segundo tipo. Pero si no admitimos que estos grupos puedan perdurar solamente por sentimientos primordiales de sus miembros o por códigos genéticos, entonces queda abierta la pregunta: ¿en qué consiste su identidad? Algunos responden a esta pregunta fundamental con argumentos que podríamos llamar culturalistas o normativistas. Es decir, la solidaridad étnica es resultado de la transmisión social en el grupo (a través de los procesos de socialización, educación, internalización de los valores) de las normas y costumbres básicas que forman el núcleo central de la cultura étnica. Con el tiempo, los patrones culturales pueden variar, pero esto generalmente es un proceso lento, de varias generaciones, y no modifica el hecho de que la cultura nuclear se reproduce y se transmite de generación en generación a través de las normas compartidas y reconocidas como tales. Esto explica entonces la diversidad y la persistencia de las etnias en el tiempo y en el espacio. No cabe duda, pues, que

15) La identidad étnica se transmite de generación en generación por mecanismos de reproducción cultural en los que se definen las normas básicas que estructuran la vida del grupo.

Sin embargo, el enfoque normativista deja muchas interrogantes. Puede explicar la persistencia a través del tiempo de los rasgos característicos de los grupos étnicos, pero no explica ni su origen, ni su variabilidad ni la dinámica de los cambios étnicos. Otros enfoques teóricos han intentado resolver estas preguntas.

c) El estructuralismo. Tal vez la orientación teórica más sólida en la actualidad sea la corriente estructuralista, de acuerdo con la cual las etnias constituyen grupos de *status* colocados en situaciones asimétricas en el marco de estructuras históricamente dadas, generalmente estratificadas. De acuerdo con esta postura, más cercana a la que se adopta en el presente ensayo, las características étnicas de los grupos sociales son las respuestas culturales a los desafíos

presentados por determinadas relaciones sociales y económicas entre los pueblos y los grupos. Esto quiere decir sencillamente que a lo largo del tiempo los pueblos establecen determinadas relaciones económicas y sociales entre ellos en el marco de unidades sociales y políticas más amplias (sistemas de mercados, estados territoriales, modos de producción) y que esta interacción genera respuestas culturales específicas en cada pueblo.

Este enfoque resulta adecuado para analizar las relaciones interétnicas en dos tipos de situaciones ampliamente extendidas. En primer lugar, la situación colonial, en la que colonizadores y colonizados se enfrentan como dominadores y dominados en el marco de las estructuras económicas y políticas de la colonización. Las características étnicas de los grupos así enfrentados resultan fundamentales para el funcionamiento y el mantenimiento del sistema de explotación y dominación. El racismo y otras formas de discriminación y categorización cultural de la población contribuye a perpetuar y acentuar diferencias étnicas que se transforman en marcadores de la desigualdad y la estratificación.

En segundo lugar, se encuentran las sociedades de inmigrantes provenientes de diversas partes del mundo, en las que los grupos étnicamente diferenciados se integran en forma también diferenciada a las estructuras sociales y económicas y son a su vez categorizados racial y culturalmente para responder a las necesidades de un mercado de trabajo segmentado y fragmentado (véase Miles, 1989). Se trata aquí de lo que algunos autores llaman la división cultural del trabajo; es decir, las diferencias culturales entre los grupos étnicos determinan las posibilidades de inserción de sus miembros en el mercado de trabajo (y por lo tanto su acceso a los recursos y los bienes económicos y sociales); pero a su vez, esta inserción diferencial —resultado de diversos procesos históricos— refuerza las características culturales del grupo. (Cholos en la frontera México-Estados Unidos; antillanos en Inglaterra; árabes en Francia.)

16) *El enfoque estructuralista subraya el hecho de que las identidades étnicas así como las relaciones interétnicas dependen en gran medida del contexto estructural.*

d) Dentro del enfoque estructuralista podemos colocar la teoría del *colonialismo interno*, desarrollada en América Latina para dar cuenta de la situación de los pueblos indígenas sometidos a explotación y dominación por parte de las clases gobernantes en la sociedad mestiza. Contrariamente a los primeros enfoques culturalistas antropológicos de las relaciones interétnicas como formas de

contacto cultural y aculturación (que fueron dominantes en la antropología culturalista durante muchas décadas), la corriente del colonialismo interno plantea la existencia de una estructura de dominación hegemónica, resultado del proceso de colonización de América Latina, en la cual los pueblos indígenas han seguido ocupando como tales posiciones de inferioridad y marginalidad dentro de las sociedades nacionales poscoloniales. En este esquema, las identidades étnicas, tanto las propias y las atribuidas, las objetivas y las subjetivas, constituyen indicadores de relaciones sociales de poder en el marco de estructuras económicas y políticas dadas (véanse González Casanova, 1963; Stavenhagen, 1964 y 1969). La teoría del colonialismo interno ha sido utilizada también para estudiar las relaciones interétnicas entre chicanos y anglos en Estados Unidos (Acuña, 1972; Blauner, 1972), entre el estado central y la “periferia de los celtas” en el Reino Unido (véase Hechter, 1975),⁷ así como en otras partes.

La principal debilidad del enfoque del colonialismo interno consiste en que se aplica solamente cuando los grupos étnicos están claramente diferenciados regionalmente (como ocurrió tradicionalmente entre los pueblos indígenas y las poblaciones mestizas en las regiones indias de América Latina). Pero si con los cambios económicos ocurren migraciones masivas de las “colonias internas” hacia los centros metropolitanos (grandes urbes, polos de desarrollo económico), y si las propias colonias internas están sometidas a procesos de crecimiento y diversificación económica (como por ejemplo la explotación petrolera), entonces el concepto de colonialismo interno difícilmente puede dar cuenta cabalmente de los cambios étnicos y de las cambiantes relaciones sociales entre etnias. Sin embargo, ha sido un concepto útil y dinámico para ubicar en su contexto estructural e histórico las relaciones entre pueblos indígenas y mestizos en el desarrollo de América Latina.

En general, el concepto de colonialismo interno se refiere a una estructura en la cual un grupo étnico dominado y regionalmente concentrado se relaciona con la sociedad dominante en el marco de un sistema de relaciones asimétricas y desigualdades. El sistema colonial modificó profundamente las sociedades no occidentales en las que se implantó, particularmente porque, más allá de sus consecuen-

⁷ Tomando en consideración diversas críticas de las que fue objeto este trabajo en el Reino Unido, Hechter modificó posteriormente su posición y abandonó totalmente el enfoque estructuralista. Véase más adelante.

cias económicas, contribuyó a transformar las características de las etnias y sus interrelaciones.

e) Esta realidad es la base de la teoría de la *sociedad plural* (Kuper y Smith, 1969), de acuerdo con la cual las sociedades coloniales (y algunas poscoloniales) son sociedades segmentadas. Cada segmento se caracteriza por sus propias instituciones sociales y culturales; las relaciones entre los miembros de los distintos segmentos son limitadas y se reducen generalmente a intercambios comerciales; el conjunto está integrado bajo el estado colonial o poscolonial que impone sus propias normas y reglas. El pluralismo que caracteriza a estas sociedades puede ser cultural o estructural y representa una variable de menor o mayor intensidad. El enfoque de la sociedad plural es útil para describir el pluralismo étnico y cultural de muchas sociedades, sobre todo coloniales y poscoloniales, pero aporta poco al análisis de las relaciones interétnicas y no logra integrar en su esquema interpretativo los fenómenos de la estratificación étnica y los conflictos entre grupos étnicos. En general, se ha constatado que

16) *Las sociedades multiétnicas pueden ser colocadas a lo largo de un eje de acuerdo con su pluralismo cultural y estructural tomado como una variable.*

f) *Otros enfoques marxistas.* Si se admite la primacía de las estructuras sobre los individuos y si se admite que las estructuras sociales y políticas son a su vez el resultado de las relaciones que se establecen entre los seres humanos en el proceso de producción de los bienes materiales necesarios para sobrevivir y reproducirse, entonces será necesario vincular las características de la etnicidad a estos procesos estructurales. Esto es lo que hace la teoría marxista cuando afirma que las relaciones entre los grupos étnicos expresan fundamentalmente las relaciones de clases sociales subyacentes. Si bien en algunos casos la identificación entre una etnia y una clase puede ser evidente (en la época esclavista, negro = esclavo; en la América Latina decimonónica, indio = peón de hacienda), en la realidad las situaciones son más complejas. Sin embargo, dentro del enfoque marxista no cabe duda de que la relación entre las clases es primordial. De esta manera, la conciencia étnica es considerada como una “falsa conciencia”, mientras que la conciencia de clase es vista como representante de los intereses verdaderos de las clases sociales

Todo ello, además, en un sistema de explotación económica históricamente dado. Así, por ejemplo, en América Latina las corrientes

marxistas han ignorado o menospreciado el factor étnico indígena y han señalado la importancia de la "clase" en las relaciones sociales en el campo. Aun en las regiones calificadas de indígenas, la población india es considerada fundamentalmente como un "campesinado pobre". De igual manera, en Estados Unidos, la población negra ha de ser vista, en su mayoría, como parte del proletariado o subproletariado y no como una categoría racial o étnica. En África, el enfoque marxista señala que la obsesión que muchos científicos sociales occidentales tienen con respecto a las "tribus" y las "etnias", esconde con frecuencia su incapacidad o desinterés en reconocer la primacía de la dialéctica de la lucha de clases. De esta manera, el sistema del *apartheid* en África del Sur no solamente representa un racismo sino una ideología fundamentalmente clasista.

Al reducir la cuestión étnica a un mero epifenómeno de la lucha de clases, el marxismo ortodoxo ha sido incapaz de ver la fuerza que pueden tener los fenómenos étnicos en la vida social, de la misma manera que los llamados etnicistas, al ignorar la dinámica de las clases sociales, pierden de vista una de las fuerzas motrices fundamentales de los cambios históricos.⁸

Las posturas extremas de estos enfoques han sido matizadas por algunas orientaciones recientes. En las sociedades industriales, se ha observado la estructuración de los "mercados laborales duales" y la categorización de las diferencias étnicas y raciales para responder a los requerimientos del mercado capitalista (Bonacich, 1972; Miles, 1989). Ya hemos señalado anteriormente el enfoque del colonialismo interno que concilia el análisis de clases sociales con la dinámica de las relaciones interétnicas. En síntesis,

17) *La teoría marxista es un instrumento fundamental para entender la dinámica subyacente a las relaciones interétnicas en la mayoría de las situaciones conocidas, pero éstas no pueden ser reducidas de ninguna manera solamente a su componente clasista, por lo que resulta necesario introducir al análisis el enfoque del colonialismo interno y la dialéctica clases-etnias.*

g) *El enfoque del poder político.* Hay quienes opinan, contrariamente a los postulados marxistas, que no es la diferenciación económica la que conduce a la estratificación étnica, sino que la pola-

⁸ En Nicaragua, durante la revolución y el gobierno sandinistas, los marxistas ortodoxos no pudieron reconocer al principio la importancia de los planteamientos étnicos del pueblo miskito (y otros pueblos indígenas) de la Costa Atlántica; descuido que tuvo un alto costo político para ambas partes.

rización de la sociedad en torno al control del poder político es la que conduce a la diferenciación económica, social y étnica. Las relaciones interétnicas resultan ser entonces, en esta perspectiva, relaciones de poder y por el poder. El poder puede, efectivamente, estar basado en la riqueza, la propiedad o el control de los medios de producción, pero generalmente, de acuerdo con este enfoque, éstos se derivan del poder y no al revés. Por ejemplo, la forma de explotación económica de los “nativos” en las colonias dominadas por los colonos de origen inglés fue posible gracias al poder político que ejercían éstos (Baker, 1983).

También en los países industriales el nuevo desarrollo de las relaciones raciales (entre grupos sociales identificados por sus supuestas características raciales) se atribuye al acceso diferencial al poder y no a la relación directa o indirecta con los medios de producción (Stone, 1985). Desde luego, si se reconoce que los grupos raciales y étnicos en las sociedades complejas están a su vez internamente estratificados, pero al mismo tiempo ocupan una posición o *status* común frente al estado y a la sociedad dominante debido precisamente a sus características raciales o étnicas compartidas, entonces la estructura del poder puede ser más determinante en un momento dado que la estructura económica para situar al grupo en el espacio político. Tenemos, en consecuencia, que

18) *La estructura del poder político tiende a diferenciar entre las etnias y las razas y con frecuencia las relaciones raciales e interétnicas son relaciones de poder más que relaciones de clase.*

h) La teoría de la elección racional. Para algunos estudiosos, las estructuras económicas y políticas como tales no explican la variabilidad del fenómeno étnico. Se admite que estas estructuras constituyen el contexto dentro del cual se plantea la cuestión étnica, pero la explicación de por qué algunos grupos asumen con más intensidad su etnicidad que otros, o por qué algunos movimientos de base étnica perduran y tienen éxito mientras que otros no logran ni lo uno ni lo otro, debe buscarse en otro orden de cosas. Estos teóricos niegan que los grupos sociales puedan explicarse por las estructuras sociales, económicas y políticas. Plantean, por el contrario, que la base de la existencia de los grupos (incluso las etnias y las clases sociales) son los individuos y que solamente a través del análisis del comportamiento de los individuos entenderemos las acciones de los grupos.

Referido a la cuestión étnica, este individualismo metodológico explica la existencia de los grupos étnicos por las preferencias

y la elección racional de los individuos más que por el peso de la costumbre, las normas y las tradiciones o por los imperativos impuestos por la estructura económica y política. Lo que debe explicarse, nos dicen los teóricos de esta corriente, es por qué algunos individuos optan por la etnicidad para lograr sus fines individuales mientras que otros la rechazan o se desinteresan de ella. En la medida en que la acción de las personas está motivada por la maximización de las utilidades o beneficios individuales, ésta puede o no coincidir con las metas u objetivos del grupo (en este caso el grupo étnico).⁹ Los grupos étnicos, como las clases sociales, tienen intereses colectivos (que son el conjunto de los intereses individuales de sus miembros) y compiten entre ellos en forma racional y calculada en torno de estos intereses (recursos, poder, prestigio, riqueza, etc.) Por lo tanto, la etnicidad como variable responde a los intereses racionales de los miembros del grupo: es "algo" que se toma o se deja a voluntad.

Las teorías de elección racional aplicadas a las relaciones interétnicas (Banton, 1983; Rothschild, 1981) generalmente suponen dadas las diferencias étnicas entre los grupos y las toman como punto de partida, o bien ignoran el por qué de estas diferencias y sus causas. Por lo tanto, pueden dar cuenta de las acciones de los individuos dentro de estos grupos pero no logran explicar los fundamentos ni la dinámica de los mismos.¹⁰

Hemos pasado revista breve y tal vez demasiado superficial a algunos de los principales enfoques teóricos que se emplean actualmente en el análisis de la cuestión étnica. Aunque a veces pudiera parecer que cada uno de estos enfoques es excluyente de los demás, de hecho se puede advertir que en la mayoría de los casos las distin-

⁹ Véase Michael Hechter (1987), quien hace un alegato poderoso en favor del individualismo metodológico para entender la acción de los individuos y de los grupos en pos de un bien colectivo (en este caso, la etnicidad puede ser considerado un "bien colectivo"). Se recordará que Hechter partía de posturas estructuralistas en su anterior obra sobre colonialismo interno (véase la nota 7). El individualismo metodológico se inspira en el utilitarismo económico. Aplicado a la acción colectiva de los grupos sociales se basa en la obra de Mancur Olson (1965). Para un balance de las teorías sobre la elección racional, véase John Elster (1986).

¹⁰ El individualismo metodológico presupone individuos perfectamente "racionales" (es decir, que solamente están motivados por la maximización de las utilidades). En los movimientos y los conflictos étnicos, por lo general este tipo de racionalidad es el que menos existe. Las refriegas intercomunales en la India, la hostilidad entre africanos e indios en Guyana, la violencia entre serbios y croatas, han sido calificadas de altamente irracionales por numerosos observadores.

tas orientaciones se complementan y se aplican, en todo caso, a instancias particulares y específicas del fenómeno étnico. No existe una sola teoría general, por abstracta que sea, que pueda abarcar la totalidad de los aspectos englobados en el término "cuestión étnica". Ello se debe en parte a la extrema complejidad de los fenómenos étnicos y en parte a que la misma terminología con frecuencia se refiere a fenómenos de orden distinto.

Durante la década de los ochenta se agudizaron en diversas partes del mundo los conflictos interétnicos. No solamente la opinión pública en general sino también las ciencias sociales se sorprendieron de la reaparición de estos problemas en el escenario mundial y de su frecuente virulencia en términos de violencia y costos humanos, económicos y políticos.¹¹ Los diversos enfoques teóricos mencionados en este artículo han sido utilizados por unos y por otros para tratar de entender y explicar estos conflictos. Varios han ido elaborando nuevas orientaciones teóricas a partir de los esquemas generales. Aunque se ha señalado con frecuencia, es conveniente recordar que el paradigma dominante en las ciencias sociales de las últimas décadas, el de la "modernización", preveía la progresiva desaparición de las identidades y lealtades étnicas y "subnacionales" en el proceso del desarrollo económico y de construcción de las entidades políticas estatales y nacionales.

La persistencia o emergencia de conflictos étnicos podría explicarse entonces como una expresión de modernización incompleta o fallida, o bien como el rechazo a la modernización por parte de los grupos étnicos en conflicto. Desde otro ángulo, puede afirmarse que los esfuerzos por constituir estados modernos han sido altamente destructivos de las naciones y las etnias que fueron incorporadas, muchas veces por la fuerza y contra su voluntad, al proceso de desarrollo político y económico (véase Connor, 1972). Los conflictos, entonces, expresan formas colectivas de resistencia a los procesos de etnocidio y aún genocidio.

En la medida en que los grupos étnicos en sociedades profundamente divididas y polarizadas ocupan posiciones diferenciales con respecto al poder político, los recursos económicos, la posición so-

¹¹ No hace siquiera cinco años era impensable el desmoronamiento de Yugoslavia y la Unión Soviética por motivos nacionalistas. Hoy es prácticamente una realidad. El movimiento por la independencia de Québec era considerado hasta hace poco tiempo como un planteamiento extremista sin visos de realización, que se encontraba en decadencia. Hoy se habla seriamente de la posible desintegración política de Canadá.

cial y otros "bienes colectivos", cualquier modificación de su situación puede ser considerada por unos o por otros como un peligro potencial al "nicho" que ocupan, o bien como una amenaza para sus privilegios o su seguridad, según el caso. Diversos estudiosos han señalado que en muchos casos de conflictos étnicos está presente la percepción de una amenaza con su consecuente sentimiento de inseguridad, por parte de uno de los grupos en conflicto o bien en los dos (si se trata de una situación diádica) (véase Horowitz, 1985). También se ha señalado que existe competencia entre grupos étnicos y raciales en torno de bienes o recursos escasos y que esta competencia puede conducir a tensiones, fricciones y violencias (véase Banton, 1983).

Si se trata de sistemas estratificados, entonces el conflicto se encuentra generalmente latente en la estructura misma de la dominación y explotación de una etnia por otra. En la mayoría de estos casos el aparato del estado se encuentra controlado por la etnia dominante (estado etnocrático) y la(s) etnia(s) subordinada(s) se encuentra(n) en permanente inferioridad. Las etnias dominadas pueden aceptar sumisamente su condición durante largo tiempo, o bien pueden ser tan duramente reprimidas que no les queda más que someterse. Pero con frecuencia, como lo demuestra la historia, los de abajo se rebelan y luchan por un cambio en su situación. Los factores que intervienen en las rebeliones o revoluciones de tinte étnico o racial son múltiples y complejos y su análisis no cabe en este ensayo. Algunas veces tienen éxito; otras no. El resurgimiento de la etnicidad politizada o de la etnopolítica en años recientes, cuando se creía superada, ha proporcionado nuevas armas a las etnias que cuestionan el poder del estado y plantean nuevos arreglos constitucionales o la restructuración del mapa político (véase, entre otros, Montville, 1989). Pero a diferencia de aquellos conflictos interétnicos en sistemas no estratificados en los que el estado puede asumir una neutralidad real o aparente ante las partes en conflicto, en estos conflictos constestatarios del sistema de dominación, el centro del poder político generalmente se encuentra en el ojo de la tormenta.

Así, mientras que los primeros pueden ser tildados de conflictos comunales, los segundos podrían ser considerados como conflictos estructurales o sistémicos. De alguna manera o de otra el estado generalmente interviene en los conflictos étnicos, cualesquiera que sean sus características específicas. Pero el estado no siempre logra imponer su modelo de sociedad nacional o multinacional. Esta ambivalencia conduce al planteamiento de dos factores adicionales que intervienen de manera estratégica en la dinámica de los con-

flictos interétnicos. El primero se refiere a la naturaleza y fuerza relativa del estado; el segundo, a las instituciones de la sociedad civil.

En cuanto al primer factor, se antoja sugerir que cuanto más democrático sea el estado menor será el nivel de los conflictos étnicos. Por otra parte, si el régimen es autoritario y mantiene políticas étnicas coercitivas, la probabilidad de que se agudice un conflicto étnico es mayor. No faltan ejemplos para fundamentar esta hipótesis. La guerra civil en Guatemala se da en el marco de regímenes militares o pseudomilitares altamente represivos. Las masacres de los hutu en Burundi (1972, 1988) por parte de los tutsi dominantes se dieron en el marco de ausencia de instituciones democráticas. La revolución que derrocó al régimen de Ceausescu en Rumania en 1989 se inició en la región donde habita la minoría húngara, duramente golpeada por la dictadura.¹² La ya larga rebelión en el Sudán meridional es exacerbada por la política represiva del régimen militar sudanés. Lo mismo ha ocurrido con los conflictos étnicos en Etiopía. Sucede también que una etnia dominante recurre a medios autoritarios y aun militares para conservar el poder del estado cuando un proceso democrático puede poner en peligro su hegemonía. Esto ocurrió en Eiji a fines de los ochenta.¹³

Sin embargo, también existen evidencias para fundamentar la hipótesis contraria. En un régimen autoritario o totalitario se reprime el descontento étnico y nacional y se impone coercitivamente el modelo del estado nacional o multinacional. El movimiento curdo en Irán, Iraq, Turquía y Siria, de larga trayectoria histórica, tiene menor visibilidad cuanto mayor sea la represión que el estado ejerce en su contra. En Birmania (ahora Mianmar) han sido duramente reprimidos los shan y los karen. En estos casos, la apertura democrática del sistema libera fuerzas largamente reprimidas que se expresan en diversos conflictos étnicos. El ejemplo más contundente lo tenemos actualmente en la Unión Soviética y en Yugoslavia. Que los regímenes democráticos no están exentos de conflictos étnicos lo demuestra también la persistencia de la violencia intercomunal y los movimientos separatistas en la India y la guerra civil en Sri

¹² Sin embargo, no fue precisamente la minoría húngara la promotora de la revolución popular y en ese sentido no puede llamarse un conflicto étnico.

¹³ En Eiji la oposición política, basada primordialmente en la población de origen indio, ganó libremente las elecciones, pero fue impedida de asumir el poder por un golpe militar en favor de la élite tradicional de la población fijiana. Algo semejante había sucedido años antes en Nigeria, que dio lugar a la sangrienta guerra de Biafra en los sesenta.

Lanka, así como los problemas étnico-regionales en Europa occidental y en Canadá. Por lo tanto,

19) *El eje democracia-autoritarismo no permite predecir la mayor o menor visibilidad de los conflictos étnicos en ausencia de otros factores contextuales y estructurales.*

Tal vez aún más importantes que las características del estado para condicionar los conflictos étnicos, son las características de la sociedad civil. A riesgo de simplificar demasiado, se puede afirmar que en la medida en que se multiplican las instituciones y agrupaciones de la sociedad civil que permiten a los individuos entrar en múltiples relaciones entrelazadas en su vida cotidiana, tenderán a disminuir las lealtades e identificaciones de tipo étnico. Y, por el contrario, mientras más compactas sean las identidades y las instituciones étnicas (en el sentido de exigir mayor lealtad y participación a sus miembros), menor será la importancia de otras instituciones sociales y civiles en la vida del grupo étnico.

Esta variabilidad relativamente sencilla puede tener dos tipos de consecuencias. Por una parte, puede pensarse que cuando existe mayor interrelación social de los individuos de diversas etnias en el marco de las instituciones de la sociedad civil (o incluso del estado), entonces tenderá a disminuir la identidad y la exclusividad étnicas; por lo tanto, se reduce el potencial de los conflictos étnicos. Por ejemplo, si los miembros de diversas etnias colaboran en un sindicato de mineros o de estibadores, su identificación de clase tenderá a predominar por sobre su identificación étnica. Esta hipótesis se encuentra en la base de las teorías de la modernización y de la "construcción nacional" (Deutsch, 1953). En cambio, si las instituciones de la sociedad civil son débiles o están ausentes, asumen mayor relevancia las instituciones y lealtades étnicas. Se afirma con frecuencia que esto es lo que sucede en el Líbano, donde las principales divisiones sociales se dan horizontalmente entre etnias más que verticalmente entre clases sociales. Lo mismo acontece en Guyana, en Malasia y en otras partes.

Sin embargo, la hipótesis contraria también encuentra apoyo empírico. En numerosos países del Tercer Mundo el ejército, que siempre fue presentado como el gran "integrador nacional", ha sido con frecuencia escenario y botín de conflictos étnicos y ha logrado exacerbar conflictos latentes (Nigeria, Sierra Leona, Togo, Iraq, Líbano, etc.). Si la modernización arranca a las personas de sus comunidades y culturas tradicionales y las arroja en forma desordenada a los centros urbanos e industriales, verdaderas batidoras de

lenguas, etnias, religiones y culturas, puede suceder que las identidades tradicionales desaparezcan como tales y se formen nuevas, pero también puede suceder, y con frecuencia ocurre, que las identidades étnicas (aunque modificadas y readaptadas a nuevas circunstancias) se fortalezcan, y las distinciones étnicas se hagan más agudas. Este fenómeno se ha observado en numerosas urbes africanas y asiáticas, y aún en el mundo industrializado (Estados Unidos, Inglaterra).¹⁴

Los conflictos étnicos se manifiestan con frecuencia en el marco de la actividad política partidista. En las democracias formales electorales pueden existir y contender partidos étnicos (es decir, cuyos miembros provienen exclusiva o mayoritariamente de una etnia, cuyo electorado se identifica en forma étnica y cuyos objetivos políticos responden a los intereses de esta etnia), y también se da el “voto étnico”, es decir, los miembros de una etnia votan mayoritariamente por un partido (aunque este no sea étnico en el sentido mencionado anteriormente) (cf. Horowitz, 1985; Rothschild, 1981, Young, 1976). También sucede que hay identificación o entrelazamiento entre “clase” y “etnia”. Pero, por lo general, puede hipotetizarse que

20) Mientras más estructuradas se encuentran las instituciones de la sociedad civil, en el marco de un sistema político democrático, tanto más puedan éstas servir como medios para canalizar los intereses y recoger las lealtades de las diversas etnias.

Podría observarse que con el desmoronamiento del “socialismo realmente existente” también se desmoronaron las instituciones del partido y del estado, y al no existir todavía una sociedad civil autónoma y organizada para articular los intereses y canalizar las demandas de los grupos sociales, surgen en su defecto los movimientos étnicos y nacionalistas (cf. Ishkov, 1990; véase también Bremmer y Naimark, 1990).

Pero sería un error atribuir a las identidades y movimientos étnicos, como lo hacen por ejemplo los teóricos de la modernización y de la poliarquía (Dahl, 1971), características premodernas o irra-

¹⁴ El ideal del “melting-pot” norteamericano ha sido abandonado desde hace tiempo. Ahora el reto de las grandes urbes norteamericanas es cómo manejar las tensiones y los conflictos interétnicos en los barrios, en las calles, en las escuelas. En el Reino Unido la “competencia racial y étnica” (cf. Banton, 1980) se lleva a cabo en el marco de un creciente racismo y la incapacidad política de manejarlo (cf. Robert Miles y Annie Phizacklea, 1979).

cionales, o simplemente incompatibles con la democracia liberal organizada en torno a grupos de intereses y funcionales. Las movilizaciones étnicas responden a necesidades colectivas profundas, conscientes, afectivas y racionales (los dos términos no tienen por qué ser excluyentes mutuamente) que surgen con particular fuerza en épocas de crisis y de restructuración social. La movilización étnica es una forma, como otras, que tienen los grupos sociales organizados de "hacer política"; de participar en los procesos políticos, sobre todo si a causa de su etnicidad estos grupos se encuentran en situación desventajosa frente a otros, mayoritarios o dominantes. El etnocidio, la destrucción de un grupo étnico como resultado de políticas de gobierno (económicas, culturales), tiene como contraparte el etnodesarrollo, la política de desarrollo de una etnia basada en sus necesidades, potencialidades y autodeterminación (Stavenhagen, 1987). Por lo tanto, si bien los movimientos étnicos surgen con frecuencia en defecto de las instituciones de la sociedad civil, también ocurre que la etnopolítica constituye una forma efectiva de participación de las etnias en la sociedad civil.

En la última década de este siglo, los conflictos y los movimientos étnicos, en sus diversas modalidades, resultan ser elementos fundamentales de la vida política de muchos países, particularmente porque ni el estado burocrático-totalitario, ni el estado nacional etnocrático, ni la economía de mercado, han logrado resolver los problemas básicos de la libertad y de la dignidad del ser humano, ni los de la desigualdad y de la injusticia en el mundo contemporáneo.

Recibido en mayo de 1991